

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
Suministro por Autotanques (Pipas)		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
Suministro de agua potable, mediante carros pipas solicitada.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N256SOPDM			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 46 fracción II, del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.			
DOCUMENTO A OBTENER	Recibo de pago.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	No aplica	Si	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A solicitud del usuario que requiera suministro de agua potable, mediante camión o pipa.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
I.	Recibo de pago de pipa de agua potable de 10 metros cúbicos.	NO	1	De acuerdo a los Precios Públicos distintos a las contribuciones para el ejercicio fiscal del año 2026, publicados en las Gacetas Municipales N°095, de fecha 19 de diciembre de año 2025 y No. 103, de fecha 30 de enero de año 2026 Fe de erratas a la publicación. Así como, a la UMA vigente y aplicable de conformidad a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación los valores de la Unidad de Medida y Actualización, vigentes a partir del 1 de febrero de 2026..
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
I.	Recibo de pago de pipa de agua potable de 10 metros cúbicos.	NO	1	De acuerdo a los Precios Públicos distintos a las contribuciones para el ejercicio fiscal del año 2026, publicados en las Gacetas Municipales N°095, de fecha 19 de diciembre de año 2025 y No. 103, de fecha 30 de enero de año 2026 Fe de erratas a la publicación. Así como, a la UMA vigente y aplicable de conformidad a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación los valores de la Unidad de Medida y Actualización, vigentes a partir del 1 de febrero de 2026.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1.El usuario acudirá al Departamento de Agua Potable y Pipas para solicitar el suministro de pipa de agua potable. 2. El servidor público adscrito al Departamento de Agua Potable y Pipas solicitará información acerca de la colonia de quien hace la petición, para poder otorgarla. 3. El servidor público genera la orden de pago. 4. El usuario acude al área de liquidaciones. 5. El usuario realiza su pago correspondiente. 6. El usuario entrega copia de pago en el Departamento Agua Potable y Pipas, para su programación y entrega. 7. Se atiende el reporte en 5 días hábiles. 8. Se envía la pipa y entrega el agua potable al usuario, quien firma de recibido. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles			
COSTO	Por entrega de agua potable en pipa con capacidad de 10m ³ . Doméstico Popular: 6.3445UMA. Doméstico Residencial Medio: 12.3445 UMA. No Doméstico Comercial: 18.3445 UMA. No Doméstico Industrial: 24.3445 UMA.	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico: De acuerdo a los Precios Públicos distintos a las contribuciones para el ejercicio fiscal del año 2026, publicados en las Gacetas Municipales N°095, de fecha 19 de diciembre de año 2025 y No. 103, de fecha 30 de enero de año 2026 Fe de erratas a la publicación. Así como, a la UMA vigente y aplicable de conformidad a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación los valores de la Unidad de Medida y Actualización, vigentes a partir del 1 de febrero de 2026.	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	Si	Si	Si	No
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Cajas centrales del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	En caso de no cumplir con los requisitos, no podrá prestarse el servicio.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.			Unidad de Pipas	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Christian Enmanuel Laguna Reyes			
DOMICILIO				
CALLE	Avenida La Super	NO. INT. Y EXT.:	Lote 3, 7A, 7B, Manzana C-44A	

COLONIA	Centro Urbano			MUNICIPIO	Cuautitlán Izcalli
C.P.	54700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De 9:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica				
DOMICILIO					
CALLE	No aplica			NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica			MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	1. ¿Cuál es la capacidad de una pipa?				
RESPUESTA:	Las pipas suelen tener la capacidad de 10000 litros.				
PREGUNTA FRECUENTE	2. ¿Cuánto tiempo tardan en llevar a mi domicilio la pipa?				
RESPUESTA:	5 días hábiles.				
PREGUNTA FRECUENTE	3. ¿Si el usuario es de otro municipio, puede solicitar una pipa de agua?				
RESPUESTA:	No, debe ser del municipio.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
-Suministro por autotanques (Pipas)					

 LABORÓ: OPERAGUA 2025 - 2027 UNIDAD DE PIPAS <hr/> C. Said Fabian Martínez Benigno Unidad de Pipas	VISTO BUENO:  OPERAGUA 2025 - 2027 DIRECCION GENERAL <hr/> C. Christian Enmanuel Laguna Reyes Director General de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 de Abril de 2026
---	---	--